



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 13 de Diciembre del 2019

Señora.
Mishel De La Cruz Rocafuerte.
PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

De mi consideración:

Mediante la presente le hago llegar un extensivo saludo, y a la vez comunico que en atención al Acta N° 27 de Segunda Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Diciembre del 2019.

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARÍA

CONCEPTO:

Certifico que existe partida presupuestaría y la disponibilidad en la cuenta **73.06.04 "FISCALIZACIONES E INSPECCIONES TÉCNICAS"**, por el valor de \$ 4.340.06 (Cuatro mil trescientos cuarenta con 06/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, para la Consultoría Directa de Contratación para la Fiscalización de la Construcción del Centro de Desarrollo Social y Comunitario del Barrio Ec. Nicolás Lapentti de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas Provincia de Santa Elena

Atentamente

Lcdo. C.P.A. Edinson Rodríguez Tigrero.
TESORERO
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c.: Archivo